



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Firma manuscrita]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 003144

LA PLATA, 25 AGO 2022

VISTO el decreto 2339/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante decreto 2239/2022, se designó en el cargo de Director General de apremios y recupero crediticio, al señor Fabricio Benjamín PAPPALARDO ALONSO.

Que en la designación se incurrió un erro material, en su designación.

Que el error es respecto a su apellido.

Que consecuentemente debe subsanarse dicho error efectuándose la rectificación correspondiente.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Dejar establecido en todos los registros de esta administración municipal que la designación dispuesta mediante decreto 2339/2022, en el cargo Director General de Apremios y Recupero Crediticio _ personal superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria Legal, de la Secretaria de Legal y Técnica, deberá considerarse como Fabricio Benjamín PAPPALARDO ALONSO, DNI 28.768.085, (CUIL 20-28768085-7)., y no como se consideró anteriormente-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

[Firma manuscrita]
Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Firma manuscrita]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2699